



Expediente: 540/22
Carátula: CLORO S.A C/ BRINGA NADIA SOLEDAD S/ CONTRATO ORDINARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 17/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BRINGA, NADIA SOLEDAD-DEMANDADO/A
20364891831 - CLORO S.A, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 540/22



H102315511033

JUICIO: CLORO S.A c/ BRINGA NADIA SOLEDAD s/ CONTRATO ORDINARIO.- Juzgado Civil y Comercial Común X nom

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025. Proveyendo el escrito OFREZCO PRUEBA - POR: VELASQUEZ, JOSE DIEGO - 13/05/2025 11:18;OFREZCO PRUEBA - POR: VELASQUEZ, JOSE DIEGO - 13/05/2025 11:17. Se tiene presente los ofrecimientos probatorios de la parte actora (1. Documental/Instrumental, 2. Informativa), se reserva para ser proveídos en la primera audiencia.- LGLG-540/22.

Actuación firmada en fecha 16/05/2025

Certificado digital:
CN=PAZ Alejandra Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27232389341

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.